

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de Instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de función inspectora,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 12 de marzo de 2025 en ANIMALIA CLINICA VETERINARIA SL, con NIF , sita en el de Salt (Gironès), provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico veterinario ubicada en el emplazamiento referido, con última inscripción de la instalación realizada en fecha 13.09.2007 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Indústria del departamento d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por , director responsable de la instalación radiodiagnóstico, quién manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advirtió al representante del titular que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **1. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS DE LA INTALACIÓN**

- La instalación de radiodiagnóstico se encontraba ubicada en la clínica veterinaria Animalia, en el emplazamiento referido, y disponía de un equipo de RX convencional para uso veterinario instalado en la sala de radiología.
- En el interior de la sala blindada estaba instalado 1 equipo fijo de RX de la firma , modelo , con características máximas de funcionamiento de kV y mA. La posición de irradiación era fija hacia el suelo, hacia la mesa donde se colocaba el animal.

- En el equipo se podía leer . Además, disponía de una placa identificativa en el tubo de RX donde constaba lo siguiente: .  
MANUFACTURED: March 2007; UNIT MODEL , SER. NO ; INSERT  
MODEL SER. NO. , MAX. VOLTAGE kV.
- No se observaron discrepancias con los datos registrales reflejados en la inscripción en el Registro de instalaciones de RX.
- Estaba disponible un plano de la instalación en donde se reflejaba de forma clara la ubicación del equipo.

## 2. PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

- Estaba disponible un contrato escrito de fecha 13.07.2023, con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) que se renueva anualmente.
- La UTPR contratada realiza el control de calidad del equipo de RX y mide los niveles de radiación en las diferentes áreas de influencia, siendo el último de fecha 3.07.2024.
- Se entregó a la inspección los informes emitidos por la UTPR correspondientes a los años 2023 y 2024. En los informes se certifica que los niveles de radiación detectados no suponen un riesgo para la salud del público ni para los trabajadores expuestos. Además, se recuerda al titular la utilización de los protectores plomados cuando efectúa disparos desde el interior de la sala de RX.
- Estaba disponible el programa de protección radiológica de la instalación, de fecha 28.02.2025, firmado por su responsable .
- Estaba disponible el certificado de grado de conformidad, correspondiente al año 2024, emitido por la UTPR en fecha 16.09.2024. El comentario que constaba, referente al programa de protección radiológica, había sido corregido en fecha 28.02.2025.
- Habían presentado en el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) el informe correspondiente al año 2024.

## 3. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN Y CONTROL DOSIMÉTRICO

- Se mostró a la inspección el listado de personal de la instalación. En dicho listado constaba, para cada trabajador, la titulación, su función (director/operador) y la clasificación como trabajadores de categoría A o B.
- De los cuatros veterinarios que constaban en el listado, solo 1 disponía de acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico, a nombre de .  
Estaba disponible su acreditación.

- Los tres veterinarios restantes, que habían manipulado el equipo de RX sin disponer de acreditación del CSN, iban a realizar con \_\_\_\_\_, entre las fechas 31.03.2025 y 30.04.2025, el correspondiente curso para obtener la acreditación del CSN y poder así manipular el equipo de RX. Estaba disponible la documentación de inscripción al curso.
- Los trabajadores expuestos estaban clasificados como categoría B.
- Disponían de un convenio con el servicio de dosimetría de \_\_\_\_\_, para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación.
- La instalación disponía de 4 dosímetros personales.
- Se mostró a la inspección las dosimetrías del personal \_\_\_\_\_.
- Se observó que \_\_\_\_\_ . Estaba disponible un escrito, de fecha 1.03.2025, en el cual \_\_\_\_\_ informaba que ya había realizado la modificación en la asignación de usuarios de dosímetros personales, realizando la baja y el alta de los dosímetros correspondientes.
- La inspección informó al director de la instalación la importancia del correcto uso de los dosímetros personales.

#### 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)

- Estaba disponible el inventario de los EPIs disponibles en la instalación.
- De la información proporcionada se deduce que la instalación dispone de:
  - 2 delantales plomados de 0,5 mm Pb,
  - 2 protectores tiroideos de 0,5 mm de Pb,
  - 2 pares de manoplas de 0,5 mm de Pb y
  - 2 pares de guantes plomados de 0,50 mm de Pb.
- Durante la inspección se comprobó que los protectores plomados se guardaban correctamente, para evitar la degradación del plomo.
- Disponían de un procedimiento escrito para la verificación del estado de los EPIs, que realiza el propio director de la instalación de RX. La última revisión es de fecha 27.02.2025. Estaba disponible el correspondiente informe.

## 5. FORMACIÓN

- Anualmente, el Servicio de Prevención realiza una formación al personal que trabaja en la clínica. Se indicó a la Inspección que la formación incluye puntos relacionados con la protección radiológica, como el correcto uso de los protectores plomados y colocación de los dosímetros personales.
- Estaban disponibles los certificados de asistencia a la formación, de fecha 10.10.2024.

## 6. VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTALACIÓN

- Durante la visita a las dependencias que conforman la instalación, se comprobó el funcionamiento del equipo y se tomaron medidas de niveles de radiación en las áreas adyacentes de la sala.
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma , modelo y n/s , calibrado en origen en fecha 24.02.2021 y verificado el 24.02.2025.
- La sala que conformaba la instalación de radiodiagnóstico se encontraba señalizada de acuerdo a la legislación vigente y disponía de medios para controlar el acceso a ellas.
- La sala lindaba con: la zona prequirófano, el quirófano, la antigua sala de revelado y un edificio anexo.
- Actualmente, a la sala de RX únicamente se puede acceder desde el quirófano.
- El director de la instalación indicó que intentan realizar el mayor número de radiografías posibles desde el exterior de la sala. Para ello, se colocan detrás de la puerta plomada que comunica con el quirófano, y se utiliza el pedal extensible que dispone el equipo.
- Si las radiografías se realizan desde el interior de la sala blindada, el personal expuesto utiliza los EPIs disponibles en la instalación.
- Puesto el equipo en funcionamiento, con un cuerpo dispersor y unas características de kV y mAs, y con el disparador del equipo en el exterior de la sala blindada, se midieron las siguientes tasas de dosis:  $\mu\text{Sv/h}$  en la posición del operador y  $\mu\text{Sv/h}$  detrás de la pared del quirófano.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección

de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de ANIMALIA CLINICA VETERINARIA SL, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ CSN-GC/AIN/01/RX/GE-1530/2025

---

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):  
*Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

---